



SESION EXTRAORDINARIA N° 01

En Padre Las Casas, a doce de diciembre del año dos mil doce, siendo las 09:11 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro, con la asistencia de los concejales señora Ana María Soto Cea, señores Jaime Catriel Quidequeo, Alex Henríquez Araneda, Juan Nahuelpi Ramírez, Juan Huanqui Riquelme y Roberto Meliqueo Diego.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. PRESUPUESTO MUNICIPAL Y EDUCACIÓN AÑO 2013.

DESARROLLO:

1. PRESUPUESTO MUNICIPAL Y EDUCACIÓN AÑO 2013.

Se hace entrega a la Presidenta de la Comisión de Administración y Finanzas, Sra. Ana María Soto, de la propuesta de la Administración sobre el Proyecto de Presupuesto Municipal Año 2012, adjuntando el Informe de la Corporación Municipal de Deportes de Padre Las Casas, que detalla ejecución programática año 2012 y programación y destino de los recursos año 2013.

El señor Alcalde, la propuesta de la Administración es la que conversamos en la comisión, el día lunes, no sé si se las dejo para que lo revisen.

La Concejala Sra. Ana María Soto, buenos días a todos. Presidente, como recién estoy recibiendo el documento, le agradecería que nos diera unos minutos para poder socializarlo y reunirnos de nuevo.

El señor Alcalde, es en el contexto que habíamos conversado ese día. Entonces, entran a comisión.

Siendo las 09:13 horas, se hace un receso en la Sesión Extraordinaria para que sesione la Comisión de Administración y Finanzas.

Siendo las 10:30 horas, se reinicia la Sesión Extraordinaria.

La Concejala Sra. Ana María Soto, quisiera informar Presidente que sesionamos con el Concejo en pleno, constituyéndose la Comisión de Administración y Finanzas. Tema: Presupuesto Municipal y Educación Año 2013.

Se trabaja en base a Memorándum N°717, de fecha 12 de diciembre de 2012, emitido desde la Unidad de SECPLA, en respuesta a Informe del 10 de diciembre del presente de la Comisión de Administración y Finanzas.

A la propuesta de la Administración queremos mencionar que hay acuerdo en algunos puntos y quiero recordar primero el Informe de Comisión del día lunes 10 de diciembre, también del Concejo en pleno, donde se plantean dos formas de redistribución de los M\$40.000 de la Corporación del Deporte: La primera redistribución que plantea la Comisión, es que los M\$40.000 presentados en el presupuesto 2013 sean incorporados al Área Social del Presupuesto Municipal, creando el Programa de Apoyo al Deporte; la segunda, que sean redistribuidos en M\$20.000 al Área Social y los M\$20.000 restantes al Área de Cultura. Frente a esa propuesta de redistribución, la Administración, representada por usted Presidente del Concejo, manifiesta primero:

- “Como una forma de optimizar los resultados de las acciones que debe llevar a cabo la citada Corporación, nombrar a profesional con experiencia en calidad de Secretario Ejecutivo de la Corporación Municipal del Deporte de Padre las Casas.”

Frente a esa propuesta, queremos manifestar que fue bien aceptada por parte de la Comisión, se agradece la disposición, sólo tenemos dos acotaciones y sugerencias que hacer Presidente al respecto, que creemos que vale ahí la verdad, sería mejor agregar: “Remover y nombrar a un Profesional con experiencia en Calidad de Secretario Ejecutivo de la Corporación Municipal del Deporte de Padre las Casas, distinto al profesional actual.

Respecto al punto dos:

- “De la Suma de M\$40.000, contemplada en Proyecto de Presupuesto 2013 en la cuenta 24.01.999, destinar en primera instancia, la suma de M\$20.000 para el funcionamiento del 1º Semestre de la Corporación Municipal del Deporte, para el año 2013”.

La comisión Presidente, manifiesta acuerdo en esa propuesta, sí queremos manifestar que sentimos que falta información respecto a los M\$20.000 restantes y recordar la propuesta de la Comisión fue destinar esos M\$20.000 restantes a dos instancias en particular: una al Área Social y dos al Área de Cultura, entonces ahí tendríamos una discordancia.

Respecto al punto tres:

- “Realizar durante el primer semestre, por parte del Directorio de la Corporación Municipal del Deporte, una evaluación cualitativa y cuantitativa del accionar de este informe, que deberá ser evacuado previo a la entrega de los M\$20.000 restantes”.

Nosotros creemos que la evaluación debe ser bimensual y además creemos que queda como un poco difuso el hecho entonces de este acuerdo y esta redistribución que hace el Concejo Municipal, respecto a distribución de los M\$20.0000 restantes. Planteamos entonces, que para una aprobación de los M\$20.000 destinados a la Corporación, necesitamos primero un informe de la planificación, qué es lo que se va a realizar durante el año 2013 con estos M\$20.000, y recordar la redistribución que hizo el Concejo Municipal, respecto a esos M\$20.000 restantes, de los que se habla en el párrafo tercero, donde planteamos priorizarlos hacia Apoyo Social.

Por tanto Presidente, manifestar por parte de la Comisión, la disposición de apoyar y aprobar este presupuesto, lamentablemente sentimos que nos falta información para poder realizarlo hoy, necesitamos la planificación de los M\$20.000 que van a quedar destinados a la Corporación, en qué se van a gastar, y alguna modificación del Memorándum N°717, en función a las acotaciones realizadas por la Comisión.

Toda la disposición para acudir durante el día de mañana, sea en la mañana o en la tarde, con estas acotaciones adjuntas a su informe, no habría ninguna dificultad en aprobar el presupuesto.

El señor Alcalde, una duda, se supone que estamos pidiendo para financiar la Corporación del Deporte, M\$40.000, financiarla en cuanto al personal que va a trabajar ahí, además de ejecutar los distintos proyectos y probablemente subvencionar algunas área deportivas, para que no se no carguen tanto las subvenciones municipales, es algo que hicimos el año pasado, pero si dejamos M\$20.000 para esto y los otros M\$20.000 del presupuesto los dividimos en social y cultura, lo más probable es que en el segundo semestre no encontremos tan fácilmente los M\$20.000, si después de la evaluación, que creo que va a ser positiva, es positiva no vamos a tener la factibilidad de encontrar esos M\$20.000 para darle continuidad a los proyectos; entonces por

eso la propuesta era dejar los M\$20.000 en una cuenta que tenga que ver con la Corporación y que no quede activo, sino que quede guardado y que se active si es que se aprueba el funcionamiento el 2º Semestre.

Ahora, pensando en mayores ingresos y todo, uno podría pensar que no sería inconveniente. Entonces me gustaría saber la opinión...el Saldo Inicial de Caja lo tenemos destinado para otras cosas... ¿podría quedar financiada la Corporación hasta julio en el presupuesto? Por eso, después tendríamos que ver nosotros cómo financiar...por eso, porque sería la única diferencia, podríamos votar ahora, porque la única diferencia está en esos M\$20.000.

El Concejal Sr. Alex Henríquez, buenas días señor Presidente, colegas Concejales, solamente aquí hay que partir de la prisma que no se está votando en este Concejo Municipal por falta de antecedentes, entonces cuando ustedes presentan a la comisión, que está integrado por seis Concejales, un informe, o sea, es muy difícil que la Presidenta de la Comisión tengan el informe y desde aquí no tengo ningún antecedente en mis manos, ni siquiera el proyecto de la subvención del 2013 de la Corporación, necesito a lo menos el informe para poder leerlo tranquilamente o al menos haberlo leído acá y haber votado con pleno conocimiento.

Segundo, vamos a tener Saldo Final de Caja y en eso tenemos que estar seguros; ahora, la redistribución de ese Saldo Final de Caja le corresponde a usted redistribuirlo y a nosotros aprobarlo, entonces el compromiso sería suyo del Saldo Final de Caja M\$20.000 dejarlo para la Corporación, pero nosotros en la conclusión de la Comisión, determinamos que era necesario incrementar en M\$20.000, ya sea al área social o cultura, esas dos áreas de gestión, entonces para nosotros es importante que para el Cuerpo Colegiado, haya también las conclusiones se cumplan de la comisión y lo más importante Presidente, usted lo señalaba el otro día y que al final nos fuimos todos bastante contentos, por esta nuevo modelo de gestión que usted iba a hacer con la Corporación Municipal del Deporte, pero esperaba una planificación a lo menos de gastos, con un marco lógico que me diga con indicadores de gastos, o sea, en el mes de febrero voy a gastar tanta plata en los Talleres de Natación, voy a contratar esto, esto, etc., pero aquí nosotros estamos traspasando M\$20.000 a una Corporación, que es una Entidad Privada, sin fines de lucro, pero que no es municipal y que no tenemos ni siquiera la certeza en qué lo va a gastar, ni cuándo, y yo por lo menos como Concejal requiero una planificación de gastos de la Corporación Municipal del Deporte y que a futuro, con indicadores claros, en el marco lógico, podamos medir el impacto que tuvo en la ciudadanía y también medirlo cuantitativa y cualitativamente, metodológicamente, pero necesitamos algo claro, hemos

pasado largos años debatiendo sobre la Corporación, queremos avanzar, pero también con cosas técnicas, no así al "lotijuai", te paso M\$20.000, te paso M\$40.000, sin ninguna planificación, entonces necesito saber si tenemos, o que pude captar porque lo leyeron de allá al frente, que hay M\$5.000 para gastos operacionales y M\$14.000 para Talleres, pero quiero saber de esos M\$14.000 cuántos monitores se van a contratar de Pilates, cuántos se van a contratar de Tai Chi, cuántos van a ser de fútbol, cuánto se va a pagar, entonces necesito claridad en el gasto, aquí no existe claridad. Entonces Presidente, toda mi disposición de aprobarle los M\$20.000 el día de mañana, pero con planificación de gastos, así, siendo técnico y serio, responsable con el Presupuesto Municipal. Eso Presidente, muchas gracias.

El señor Alcalde, ustedes pueden evaluar cada dos o tres meses, el Secretario nuevo no va a tener la planificación, porque todavía no entra a la Corporación, entonces lo que les dije del tema de la relación con la Universidad Autónoma y todo, es la propuesta que él me hizo cuando le ofrecí el cargo, pero la planificación que estás pidiendo no te la puedo dar antes que él asuma. Entonces, lo que puedo hacer y ayer entregamos, aquí en este informe del 2012 sale todos los Talleres que se hicieron, toda la gente que participó, esto fue dado en las distintas disciplinas y fue lo que se hizo como el año pasado, entonces una planificación del Secretario nuevo implica que por lo menos él trabaje 15 días haciendo el tema, entonces no lo puedo presentar mañana, ni menos con un marco de gastos como lo estás pidiendo, una especie de Carta Gantt, imposible.

El Concejal Sr. Alex Henríquez, Presidente, entonces en ese entendido, ¿su intención este año era traspasarle M\$40.000 a la Corporación y bajo la misma metodología de trabajo, sin evaluación técnica? ¿Sin planificación?

El señor Alcalde, no, porque el tema de la Corporación y del enfoque nuevo que le queremos dar con la Universidad Autónoma, lo estamos conversando hace tiempo, pero no es lo mismo conversar un proyecto y tenerlo en general, a decir una Carta Gantt de Gastos Mensuales de aquí a junio, no es lo mismo, para eso tienes que estar en tu puesto y tienes que estar armando tu plan de trabajo, no es lo mismo el proyecto que se me está entregando a que me hagan una Carta Gantt hasta junio.

Entonces a lo que voy, es que si mañana vamos a volver a hacer un Concejo, para ver si aprobamos esto o no, la idea es ésa, podría transar a los M\$20.000 como dice la Comisión y ver de qué manera lo hacemos aparecer después, pero si seguimos discutiendo el tema de la Corporación ya es desgastante, creo que el Presupuesto Municipal es mucho más importante que

la Corporación y si estamos de acuerdo en eso, creo que dilatar más para mí no tiene mucho sentido.

La Concejala Sra. Ana María Soto, sólo finalmente manifestar Presidente, que efectivamente ésa es la preocupación que tiene la Comisión, de que frente a los M\$20.000 restante, en alguna medida no se está escuchando el informe de comisión inicial, cuando partió esto, que es la redistribución, eso es.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, muy buenos días a los funcionarios; Presidente, la verdad es que nosotros, bueno, se lo dije en esta reunión de comisión que tuvimos previo a lo que estamos ahora, la verdad es que al principio el acuerdo nuestro el día lunes era aprobar el presupuesto, pero la verdad es que hubo una discusión interna aquí en la Comisión; participo realmente en lo que dice Alex, en el tema de que la presentación, porque me hubiese gustado haber tenido este informe, porque recién me lo pasa la Presidenta, para por último tener aquí y recurrir a alguna información que esté exponiendo, como es este caso. Importante para ese efecto Presidente, en el futuro, que toda información y especialmente cuando hay un presupuesto de por medio, cuando hay recursos económico de por medio, los Concejales puedan tenerlo por lo menos en la mesa si lo van a entregar el mismo día, ojalá que en lo posible antes, eso es lo primero. Esto no es por un tema de, no sé, creo que aquí hay un tema de gestión, porque la verdad es me gustan las cosas ejecutivas, será mi perfil, no sé, la hacemos corta o larga, pero que se tome una decisión.

Mirando el informe Presidente, el detalle de gastos, prácticamente este es un resumen, porque me habla del Secretario Ejecutivo, estoy hablando de presupuesto 2013, me habla del Secretario Ejecutivo un monto X, del Encargado de Deportes un monto X, pero son resumen de valores; por lo tanto Alex, en eso lo comparto con él, porque hay un detalle, la Carta Gantt sé que es imposible si no hay un compromiso serio con la persona que nombró el otro día, y eso hay que tenerlo. También hay un tema de confianza Presidente, porque creo que aquí también, por lo menos de mi parte, no sé los Concejales, cada uno pensará, decide por sí solo, pero de mi parte también aquí hay un tema de confianza, se lo dije a los Concejales acá, hice un compromiso con usted de aprobar el presupuesto, pero si falta una información que es relevante para la decisión uno no puede tomar una decisión así tan drástica, creo que eso también usted lo entienda, porque si no tenemos el detalle, por último las actividades que se van a tener, si hay un presupuesto del año 2012 y que se ejecutó y que no creo que haya cambiado mucho, en relación a las actividades que se pueden hacer del año 2013, por último es una estimación de lo que se puede hacer durante el año 2013, creo que eso

también es importante Presidente tenerlo presente, para este caso y en lo que venga.

Soy de la idea de, como digo, del tema de confianza, pediría también mayor información para aprobar el presupuesto de la Corporación, también estos M\$20.000 que creo que aquí con los profesionales, soy un hombre de deporte, tampoco quiero que digan el Concejo se negó a entregarnos los recursos que estaba pidiendo el Alcalde para las actividades deportivas, no quiero tampoco que se diga eso; aquí hay un apoyo al deporte, pero también hay que ser serios al presentar los antecedentes.

Comparto el tema de los M\$20.000 y Presidente le pediría que haga el esfuerzo, porque confío que la persona que nombró el otro día, va a hacer un buen trabajo y sé que va a hacer bien evaluado; por lo tanto, hay que hacer el esfuerzo y ver con los profesionales de qué manera sacan ese aporte en el segundo semestre. Eso Presidente.

La Concejala Sra. Ana María Soto, ¿Alguna otra observación? ¿Qué hacemos Presidenta de la Comisión?

La Concejala Sra. Ana María Soto, Presidente, entonces la propuesta es mantenerlo en comisión, en vista de que falta esa información y fundamentalmente tiene que ver con los dos aspectos, lo mencionado por el Concejal Nahuelpi, que tiene que ver con al menos una planificación, sabemos que viene el profesional iniciando su trabajo, pero efectivamente hay lineamientos que se han mantenido en la Corporación durante estos años, tener alguna descripción respecto a los M\$20.000 que van a trabajar durante el año 2013; y segundo, la claridad de que los M\$20.000 restantes van a ser respetada la redistribución que estableció el Concejo Municipal.

Por tanto en vista de eso Presidente, mantenerlo en comisión, con la salvedad por supuesto de la disposición manifestada por todos los Concejales, de estar presente mañana, para recibir esa información y aprobar finalmente el presupuesto.

El señor Alcalde, ¿A qué hora sería el Concejo mañana?...08:30 horas.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, para mayor claridad, lo que tendríamos que tener para mañana es la planificación, pensando en una estimación de todas las actividades que se van a generar, con sus valores correspondientes durante los seis meses. Eso es lo que se pide para tener acá y después ir evaluando, claro que van a haber algunas modificaciones

dentro del presupuesto y lo real, pero lo importante es tener esa información, para los efectos de que el Concejo esté al tanto en qué posiblemente se puede gastar.

Se levanta la sesión a las 10:52 horas.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 (diciembre 12 de 2012)

No se tomaron acuerdos